



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

**CERTIFICADO No. 185 /2016.-**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 13 de junio de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación del Certificado CORE N° 149/2016 de fecha 30 de mayo correspondiente a la aprobación de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2016**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, eliminando en consecuencia de dicho certificado el siguiente recuadro inserto:

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS APROBADOS \$
4	24	Asociación De Consumidores de Tarapacá, ASOCOT	Charlas sobre Ley en Consumidor, en Juntas Vecinales de la Región: Información, orientación, asesoría jurídica y entrega de volantes en distintos sectores".	4.000.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 13 de junio de 2016



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**